



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA**

OFICIO No.: SEDUE/5667/2017
EXP. ADM: L-000587/2015

INSTRUCTIVO NOTIFICACION

COPPEL S.A. DE C.V. Y/O BANCOPPEL S.A. I.B.M.
Dom.- Calle Insurgentes Sur No.553 piso 6
Colonia Escandón Delegación Miguel Hidalgo, Cd. de México
Presente.-

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, N. L., dentro de los autos del expediente administrativo indicado al rubro, dictó la siguiente Resolución:

---En Monterrey, Nuevo León a los 05-cinco días del mes de Julio del año 2017-dos mil diecisiete -----
---**Visto.** - El escrito recibido en fecha 05 de junio del presente año, presentado ante esta Secretaria por la C. Ing. Adela Cortes, en su carácter de apoderada legal de la Empresa Coppel S.A. de C.V. y/o Bancoppel S.A. I.B.M, recibido e integrado a los autos del expediente administrativo No. L-000587/2015, formado con motivo de la solicitud de las Licencias Municipales de Uso de Suelo, Uso de Edificación (regularización) y Construcción (regularización) y para Banco y Tienda Departamental, con relación al inmueble ubicado en Ave. Francisco I. Madero Poniente No. 148 Zona Centro en esta Ciudad, **identificado con el expediente catastral No. 01-027-021.** Ahora bien, en el escrito antes referido, el compareciente manifiesta su **Desistimiento** de la solicitud antes mencionada dentro del expediente administrativo antes citado, relativo a la obtención **de las Licencias Municipales de Uso de Suelo, Uso de Edificación (regularización) y Construcción (regularización) y para Banco y Tienda Departamental,** con relación al inmueble arriba descrito y conforme a lo solicitado y por así convenir a los intereses del compareciente, **la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:**

PRIMERO. - Por ser cuestión de petición expresa de parte interesada y por así convenir a sus intereses, se tiene a bien acordar de conformidad el **DESISTIMIENTO** de la solicitud del expediente administrativo L-000587/2015, formado con motivo de la solicitud **de las Licencias Municipales de Uso de Suelo, Uso de Edificación (regularización) y Construcción (regularización) y para Banco y Tienda Departamental,** con relación al inmueble ubicado Ave. Francisco I, Madero Poniente No. 148 Zona Centro en esta Ciudad, **identificado con el expediente catastral No. 01-027-021,** de esta Ciudad.

SEGUNDO. - Notifíquese y en su oportunidad ordénese el archivo como asunto concluido. Así administrativamente actuando de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 6 fracciones IV y V, 10, 11, 358 fracción IV, VII, IX y X, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; Lo anterior con fundamento en los artículos 86, 89, 90, 91 y 94 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 5 fracción XXI, 6 fracción V, 10 fracción XXI, penúltimo y último párrafo, 11, 358 fracción X, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; artículos 91, 92, y demás aplicables, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; lo acuerda y firma el suscrito Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León. Notifíquese, y Cúmplase. Así lo acuerda y firman los C.C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología y Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey, Nuevo León. --

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

Lo que notificó a usted por medio del presente citatorio que entregué a una persona que dijo llamarse _____ siendo las _____ horas del día _____ del _____ mes de _____ del año _____.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE _____
FIRMA _____
No. DE GAFETE _____

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA.
NOMBRE _____
FIRMA _____

